

## **Curriculum Vitae de M<sup>a</sup> Carmen Ortiz Lallana**

Rectora de la Universidad de La Rioja (2001-2004) y catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Es magistrada del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja (TSJR). Licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza (1981) y Premio Fin de Carrera. Doctora en Derecho (1983) con la calificación sobresaliente 'cum laude', Premio Extraordinario de Doctorado y Premio 'Fernando El Católico'.

### **Actividad docente**

Ha sido Becaria de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza (1981-83), profesora ayudante y profesora titular en la Universidad de Zaragoza. En 1983 se incorpora a la Universidad de La Rioja como profesora titular hasta lograr la Cátedra en la Universidad Jaume I de Castellón y, por concurso público de méritos, en la Universidad de La Rioja (1994).

### **Cargos académicos**

En la Universidad de La Rioja ha sido subdirectora de Derecho del Centro de Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales (1993-1994), vicerrectora de Extensión Universitaria y Relaciones Externas (1994-96) y vicerrectora de Investigación (1996), directora de la Escuela de Práctica Jurídica (1996-1998), directora provisional de la Unidad pre-departamental de Ciencias Sociales del Trabajo (2000) y directora del Departamento de Derecho (2000-2001).

Igualmente ha sido miembro de la Junta del Centro de Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales, del Claustro Constituyente y de la Comisión de Garantías.

Es rectora de la Universidad de La Rioja desde el 31 de mayo de 2001. Es miembro de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) y de la Comisión de Coordinación con la ANECA. Pertenece al Consejo de Coordinación Universitaria, es presidenta de la Subcomisión de Ciencias Jurídicas, Humanas y Sociales, miembro de la Comisión Académica, de la Comisión de Redacción del Reglamento de Funcionamiento de CCU y de la Comisión Mixta del Consejo de Coordinación Universitaria-CRUE. Presidenta del Grupo 9 de Universidades (2002).

### **Actividad profesional**

Fue magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (1989-1991) y es magistrada en la Sala de lo Social del Tribunal

Superior de Justicia de La Rioja, puestos que ha compatibilizado con su actividad docente.

## **PUBLICACIONES**

Es autora de seis monografías y más de sesenta colaboraciones y artículos de investigación, publicados en volúmenes colectivos y revistas jurídicas especializadas, sobre temas relativos al ámbito de las relaciones de trabajo (individuales y colectivas) y de Seguridad Social.

Ha participado en numerosas reuniones científicas, congresos y foros de opinión, nacionales e internacionales, como ponente o comunicante. En la actualidad, está dirigiendo varias tesis doctorales. Recientemente, una de las tesis ya dirigidas ha sido calificada con Sobresaliente 'cum laude' por unanimidad.